

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

9712 *Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 167, de fecha 15 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Consumo e Industria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico de Consumo e Industria, grupo A1, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 18 de julio de 2017.–El Alcalde, Carlos Ruipérez Alonso.